



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO INDEPENDIENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN ESPECIALIZADO AGRARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN. RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO DE 20 DE JULIO DE 2022 (BOA 28/07/2022).

La Resolución de 20 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública convocan pruebas selectivas para cubrir 1 plaza para el ingreso, mediante turno independiente para quienes tengan la condición legal de personas con discapacidad intelectual en un grado igual o superior al treinta y tres por ciento, como personal laboral fijo de la categoría profesional de Peón Especializado Agrario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo establecido en la base 4.3 de la convocatoria, el lugar y fecha de realización del primer ejercicio se determinará en la resolución por la que se apruebe la relación definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas selectivas.

No obstante, y con el fin de dar a conocer la fecha de realización del primer ejercicio lo antes posible, este Tribunal ha decidido publicitar dicha fecha, que tendrá lugar en Zaragoza, el día **7 de marzo de 2026**, sábado.

La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos incluirá el lugar y hora fijados para la realización del ejercicio. Por lo tanto, esta nota informativa tiene el carácter de previsión, que deberá ser confirmada de acuerdo con el procedimiento y condiciones establecidas en las bases que rigen la convocatoria a la que se hace referencia.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Elena Esco Vinué